



ASAMBLEA DE MADRID

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 19 de noviembre de 2018, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

COMPARECENCIAS

Expte: C 1206/18 RGEF 14733

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Popular.

Compareciente: Sr. Director General de Juventud ante la Comisión de Juventud.

Objeto: Política del Gobierno en relación con la juventud. (Por vía art. 210 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Juventud, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 1210/18 RGEF 14756

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. Director General de Investigación e Innovación ante la Comisión de Juventud.

Objeto: Plan STEM Madrid y su incidencia en los jóvenes de nuestra región. (Por vía art. 210 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Juventud, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Madrid, 19 de noviembre de 2018

LA SECRETARIA GENERAL,

COMUNIDAD DE MADRID ASAMBLEA REGISTRO GENERAL
21 NOV. 2018
REGISTRO DE SALIDA PARLAMENTARIO
N.º 4721

SRA. LETRADA DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD